UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación Licenciatura en Educación



Propuesta para erradicar el Acoso Escolar (Bullying), en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa

(Artículo Especializado)

Ana Ruth Fuentes Contreras

Zacapa, noviembre 2013

Propuesta para erradicar el Acoso Escolar (Bullying), en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa

(Artículo Especializado)

Ana Ruth Fuentes Contreras

M.A. Judith Noemí Vásquez Castellón (Asesora)

M.A. Ligia Isabel Boche Morales (Revisora)

Zacapa, noviembre 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus **Rector**

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cóbar Vicerrector administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García **Decano**

DICTAMEN APROBACION ARTICULO ESPECIALIZADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Ana Ruth Fuentes Contreras

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación de esta Facultad, solicita autorización de Artículo Especializado para completar

requisitos de graduación.

Dictamen Mayo 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con el Artículo Especializado que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

- 1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Propuesta para erradicar el Acoso Escolar (Bullying), en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa".
- 2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
- 3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
- 4. Por lo antes expuesto, la estudiante Ana Ruth Fuentes Contreras recibe la aprobación de realizar Artículo Especializado, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en númeral I.

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

	PANAMERICANA				•
Zacana tres de l	agosto de dos mil tr	ece	 	 ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	

En virtud de que el Artículo Especializado con el tema: "Propuestas para Erradicar el Acoso Escolar (Bullying), en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa". Presentado por la estudiante: Ana Ruth Fuentes Contreras, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M.A. Judita Noemi Vásquez Castellón Asesora

UNIVERSIDAD	PANAMERICANA	FACULTAD	DE	CIENCIAS	DE LA	EDUCACIÓN
Zacana treinta i	de Septiembre de do	s mil trece				-

En virtud de que el Artículo Especializado con el tema: "Propuestas para Erradicar el Acoso Escolar (Bullying), en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa". Presentado por la estudiante: Ana Ruth Fuentes Contreras, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M.A. Ligit sabel Boche Morales Revisora UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Guatemala a los dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe Final de Artículo Especializado con el tema "Propuesta para erradicar el Acoso Escolar (Bullying), en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa", presentado por Ana Ruth Fuentes Contreras previo a optar al grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Artículo Especializado.

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	1
Introducción	ii
Marco conceptual	1
Antecedentes	1
Planteamiento del Problema	2
Justificación	2
Objetivos	3
Metas	3
Marco teórico	4
Marco metodológico	11
Presentación y análisis de Resultados	14
Discusión de Resultados	19
Propuesta de solución	19
Aplicación de la propuesta de solución	20
Estrategia de ejecución de la propuesta	20
Resultados obtenidos de la propuesta de solución	20
Conclusiones	22
Consideraciones	23
Referencias hiblingráficas	24

Resumen

La investigación presentada sobre el tema Acoso Escolar (Bullying), es un documento dentro del cual se propusieron acciones necesarias para acabar con todo tipo de maltrato físico y psicológico, que en los últimos tiempos se ha observado en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa, especialmente con alumnos del grado de tercero básico sección única.

Para detectar la problemática, se tomó la decisión de utilizar técnicas e instrumentos de análisis, como observación evaluada a través del FODA y ejecución a través de encuestas. Dichas encuestas se estructuraron con cinco preguntas cada una de ellas, las cuales fueron dirigidas a veinticinco estudiantes de tercero básico sección única, veinticinco padres de familia y ocho docentes de distintas áreas educativas que laboran en el establecimiento ya mencionado. Del análisis de estos cuestionamientos se parte para realizar acciones.

Una de las acciones que se realizaron fue de capacitar a través de charlas motivacionales a padres de familia, docentes y alumnos (tercer grado básico) para concienciar sobre los causas y consecuencias de acoso escolar (*Bullying*), ya que cada día acrecienta sin que docentes y padres de familia se den cuenta sobre el problema y a la vez no saben cómo reaccionar ni actuar para darle solución.

Otra de las acciones que se alcanzaron fue la de crear una guía metodológica, para que con ella se logre limitar con todo tipo de abuso, que pueda ocurrir en el establecimiento. El contenido de la guía es una recopilación de información sobre conceptos básicos de acoso escolar, que daños y consecuencias trae el ser parte de este fenómeno y también contiene reglamento necesario para que se aplique y lograr paz entre compañeros de clase.

Introducción

El *Bullying*, es una palabra inglesa que en español significa acoso escolar, lo cual es cualquier tipo de maltrato físico y psicológico que pueda darse en un establecimiento educativo. Este fenómeno ha ocurrido desde siempre en muchos centros educativos, pero en los últimos tiempos ha ido incrementando debido a que muchos niños, jóvenes y adolescentes practican muy poco los valores morales y que como ser humano debemos de tener. Tal es el caso del Instituto Nacional de Educación Básica, con Orientación Agropecuaria del municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa, en el cual una parte del estudiantado es agredido por otros compañeros de clase, según versiones de docentes de dicho establecimiento y en el cual los padres no se dan cuenta de esta situación.

La investigación contiene una serie de acciones que se tomaron con el propósito de suprimir con esta problemática. Es por ello, que se tomó el tema "acoso escolar (Bullying)", en donde se cuestionaron a padres de familia docentes y alumnos, se capacitaron y se implementó una guía metodológica. Dentro de la investigación se añaden resultados de la indagación que se realizó a través de encuestas por medio de la triangulación con graficas y análisis de resultados. Además se muestra una guía metodológica donde se describen las causas y consecuencias de acoso escolar y como actuar como docentes y padres de familia para ser frente a dicha problemática. El desarrollo de la investigación se extiende en líneas generales de la siguiente manera: el tema central, el planteamiento e importancia del problema, los objetivos generales, específicos y metas que se pretenden alcanzar, los alcances y limites que se consideran necesarios, la metodología en cuanto su enfoque y sus características, el diagnostico situacional donde se describen las técnicas e instrumentos utilizados durante la investigación. Así mismo, una segunda parte con el análisis de resultados debidamente triangulados, considerando el diagnostico bibliográfico donde se describen los conceptos básicos del tema con distintos autores y su relación con otros países.

Marco conceptual

Antecedentes

Núñez, Herrero y Gonzales (2013). *Diez referencias destacadas acerca de acoso escolar*. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud. Anuncia:

El *bullying* (acoso escolar) es un fenómeno presente en las escuelas de todo el mundo y no es nada reciente. Hasta hace algunas décadas era considerado como un comportamiento "normal o común" entre los escolares. Sin embargo, el incremento de la violencia juvenil obligó a prestarle más atención a lo que tradicionalmente se creía que era parte del lenguaje y comportamiento infantil. El término *bullying* fue acuñado en 1973 por Dan Olweus, un noruego considerado el pionero de la investigación sobre este fenómeno y luego fue adoptado en todo el mundo.

En español ha sido traducido como acoso, hostigamiento, violencia escolar, maltrato o agresión. El *bullying* (acoso escolar) es un problema real y grave en las escuelas, independientemente de los países, del tamaño de los establecimientos, de la diversidad cultural, del nivel socio-económico de los estudiantes o de la dependencia educacional de los colegios. El *bullying*, como se le conoce en países como Estados Unidos es largamente conocido y estudiado.

Según investigaciones realizadas en diferentes países en el año 2010, el país con más alto porcentaje de *Bullying* es Zambia, ocupando el primer lugar e indicando que el 67 por ciento de las víctimas son mujeres y el 33 por ciento son hombres, el segundo lugar es ocupado por Kenia con un 57 por ciento de niños y jóvenes afectados por esta situación y el país con menos porcentaje (17 por ciento) es China. (p. 23)

Red el Periódico en Guatemala (2011). Bullying. Anuncia:

Uno de los países en los se refleja este problema con menor frecuencia pero en los últimos años ha venido incrementando es Guatemala, en los que se han presentado diferentes casos, de los cientos de casos de *bullying* en Guatemala que ha escuchado en su consultorio, el de los niños de

kínder que querían asesinar a su compañerito es de los primeros que se le vienen a la mente. Eran niños de 6 años que planearon ahogar a su compañero en la piscina del club donde celebrarían un cumpleaños. La razón: les caía mal. Una madre escuchó el macabro plan y aunque creyó que se trataba de una invención peliculesca se acercó a la piscina, por si acaso. Encontró a los chicos tratando de amarrar al indefenso niño a una silla para tirarlo al agua. No es el único caso de intento de asesinato entre niños de preprimaria que ha conocido Guido Aguilar, uno de los psicólogos expertos en acoso escolar o *Bullying* más consultados del país. (p. 19).

Planteamiento del Problema

Limitar el acoso escolar *Bullying*, a través de propuestas y acciones que involucren a docentes padres de familia y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del Municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa.

Justificación

En el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa, se ha observado constantemente abusos por parte de alumnos hacia sus propios compañeros de clase, es más frecuente en los grados superiores, de tercer grado básico donde los alumnos se encuentran en una etapa de la vida mucho más inestable (adolescencia). En dicho establecimiento se detectó por medio de la observación directa, la violencia que existe entre los estudiantes, la pérdida de valores cuando agreden a sus compañeros dándole un manotazo en su espalda o cabeza.

En el año 2011, se presentó un serio caso donde el padre de familia noto la exclusión que los compañeros de clase le demostraban a su hijo, otro caso parecido en el 2012 cuando ocurrieron riñas entre estudiantes y pretendiendo lastimar a un estudiante de tercer grado básico que era muy tímido, según manifiestan docentes que aun laboran en el establecimiento educativo. Hasta hace poco también se presentaron dos casos de acoso escolar con estudiantes de tercero básico, que son excluidos totalmente por sus compañeros de clase, los cuales siempre cometen faltas para

culpar a sus víctimas, además colocan rótulos en sus espaldas como "pégame" o "soy tonto", esto con el fin de que los demás estudiantes se burlen de ellos.

La investigación se enfocó a resolver todo tipo de conflicto relacionado a este tipo de acoso como los mencionados anteriormente, a través de capacitaciones hacia padres de familia, docentes y alumnos, además elaborar una guía metodológica para la limitación de Bullying, lo cual fue entregado al establecimiento para su respectivo uso.

Objetivos

General

Incentivar a la comunidad educativa a través de acciones, que limiten el acoso escolar, Bullying, en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa.

Específicos

- Detectar a través de encuestas las causas y consecuencias del acoso escolar (*Bullying*) en el establecimiento.
- Capacitar a padres de familia y docentes sobre las acciones a tomar en caso de acoso escolar (*Bullying*).
- Elaborar una guía metodológica con propuestas para limitar el acoso escolar (Bullying).

Metas

- Encuestar a 25 estudiantes (tercer grado básico), 8 docentes y 25 padres de familia.
- Capacitar a 25 estudiantes (tercer grado básico), 8 docentes y 25 padres de familia.

• Entregar a la institución una guía metodológica con propuestas para la erradicación del *Bullying*.

Marco teórico

Según Heineman (1969) y Olweus (1973) "El acoso escolar es una forma de violencia que se da entre compañeros y por tanto frecuente en contexto escolar"

San Martin (2007)

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, manotaje escolar o por su término inglés *Bullying*) es cualquier forma de violencia psicológico, verbal o físico producido entre educación de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la Adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. El acoso escolar es una forma característica y extrema de violencia escolar. El *Bullying*, en múltiples formas generalizadas, era una característica omni presente del fascismo de Italia.

Las formas de violencia tales como el asalto y el asesinato por lo general reciben más atención de los medios, pero de menor nivel las formas de violencia como el acoso que sólo en los últimos años comenzó a ser abordado por los investigadores, los padres y tutores, y figuras de autoridad. Sólo en los últimos años que el acoso ha sido reconocido y registrado como un delito separado y distinto, pero ha habido casos bien documentados que se han registrado durante los siglos.

La intimidación, es una forma de comportamiento agresivo se manifiesta por el uso de la fuerza o la coacción para afectar a los demás, sobre todo cuando el comportamiento es habitual y consiste en un desequilibrio de poder. Se puede incluir el acoso verbal, asalto físico o coerción y puede ser dirigido en repetidas ocasiones contra las víctimas en particular, tal vez por motivos de raza,

religión, género, sexualidad, o la capacidad. El desequilibrio de poder puede ser el poder social y/o el poder físico. La víctima de acoso escolar se refiere a veces como un "objetivo".

El significado fue utilizado por primera vez durante el siglo 17 a través de "buen tipo", "fanfarrón", para "acosador de los débiles". Que era una sensación de "matón" (aunque no específicamente sancionada hasta 1706). El verbo "intimidar" fue documentado por primera vez en 1710.

La intimidación consiste en tres tipos básicos de abuso verbal, emocional y físico. Por lo general consiste en los métodos sutiles de coacción. La intimidación puede ser definida de muchas maneras diferentes. El Reino Unido actualmente no tiene una definición legal de acoso, mientras que algunos estados de EE.UU. tienen leyes en contra de ella. El acoso va de simple a uno más complejo que el acoso intimidación en el que el agresor puede tener uno o más de los tenientes que pueden parecer estar dispuesto a ayudar al agresor primario en sus actividades de intimidación. La intimidación en la escuela y el lugar de trabajo también se le conoce como el abuso de los compañeros.

El acoso escolar es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros. Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin limitación de edad.

Objetivos y evolución de los casos de acoso escolar.

El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, opacar, reducir, someter, aplanar, amedrentar y consumir, emocional e intelectualmente, a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, someter, agredir y destruir a los demás que pueden presentar los acosadores como un patrón predominante de relación con los demás. En ocasiones, el niño que desarrolla conductas de hostigamiento hacia otra busca, mediante el método de ensayo-error, obtener el reconocimiento y la atención de los demás, de los que carece, llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menosprecio de otros.

Bloqueo social.

Agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño.

Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica. El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de archivo expiatorio. Todas las modalidades de acoso escolar son difíciles de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o que nadie quiere estar con él o que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos (pp. 13-16).

Hostigamiento

Piñuel y Oñate (2007)

Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala

Tipos de hostigamiento

Hay una serie de conductas abusivas que entran en esta categoría.

Acoso Escolar. El acoso que pueden ocurrir en el patio, la escuela, en la fuerza de trabajo (puede ser el acoso sexual o acoso verbal) o cualquier otro lugar. Por lo general, física y psicológica de una conducta de acoso perpetrado contra un individuo, por una o más personas. En los últimos años el acoso en el lugar de trabajo y en las escuelas ha salido a la luz como mucho más grave y generalizada que se pensaba.

El Acoco Psicológico. Este es un comportamiento humillante, intimidatorio o abusivo, que es a menudo difícil de detectar sin dejar evidencia que no sea víctima de los informes o quejas, lo característico de una persona disminuye la autoestima o les causa tormento. Esto puede tomar la forma de comentarios verbales, episodios de ingeniería de intimidación, acciones agresivas o gestos repetidos. Entran en esta categoría es el acoso laboral por individuos o grupos de *mobbing*. Basada en la Comunidad Hostigamiento - acoso por un grupo contra un individuo con distracciones repetidas de que la persona se sensibiliza a, como hacer clic en una pluma de tinta - es otro subtipo de este.

El hostigamiento Racial: .La selección de un individuo por su raza u origen étnico. El acoso puede incluir palabras, obras y acciones que están específicamente diseñados para hacer que el objetivo de sentirse degradado debido a su raza u origen étnico.

El Hostigamiento Religioso. Verbales, acoso psicológico o físico se utiliza contra objetivos, ya que optan por practicar una religión específica. El hostigamiento religioso también puede incluir forzoso y conversiones involuntarias.

El Acoso Sexual: El acoso que pueden ocurrir en cualquier lugar, pero es más común en el lugar de trabajo y escuelas. Se trata de palabras no deseados, escrituras, acciones, gestos, símbolos, o comportamientos de naturaleza sexual que hacen que el objetivo se siente incómodo. Género y la caída de acoso sexual de orientación en esta familia. La participación de los niños, "gay" o "homo" es un insulto común que entran en esta categoría. El objetivo principal de los grupos de trabajo contra el acoso sexual es, por supuesto, la protección de las mujeres, pero la protección para los hombres está saliendo a la luz en los últimos años.

Manipulación social

Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y "envenenar" a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe.

Coacción

Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad, proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima

de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las

represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

Exclusión social

Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El

"tú no", es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al

niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su

participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

Causas

El agresor: características psicológicas y entorno familiar.

Artículo principal: acosador

Aunque el acosador escolar no tiene por qué padecer ninguna enfermedad mental o trastorno

personal grave, presenta normalmente algún tipo de psicopatología. Fundamentalmente, presenta

ausencia de empatía y algún tipo de distorsión cognitiva. La carencia de empatía explica su

incapacidad para ponerse en el lugar del acosado y ser insensible al sufrimiento de este. La

presencia de distorsiones cognitivas tienen que ver con el hecho que su interpretación de la

realidad suele eludir la evidencia de los hechos y suele comportar una delegación de

responsabilidades en otras personas. Así, normalmente responsabiliza de su acción acosadora a la

víctima, que le habría molestado o desafiado previamente, con lo que no refleja ningún tipo de

remordimiento respecto de su conducta (los datos indican que, aproximadamente, un 70% de los

acosadores responden a este perfil).

La psicología actual, por otra parte, identifica en los acosadores escolares la existencia probable

de una educación familiar permisiva que les puede haber llevado a no interiorizar suficientemente

bien el principio de realidad: los derechos de uno deben armonizarse con los de los demás. La

9

consecuencia es la dificultad para ponerse en el lugar del otro por una carencia de Altruismo vinculada a un enojo que crece a costa de los demás, meros instrumentos a su servicio y que tiene un umbral de frustración muy bajo. Algunos autores denominan a este tipo de niño como niño tirano. El niño mal educado en la familia probablemente reproducirá en la escuela los hábitos adquiridos. A menudo será aquel compañero que le haga patentes sus limitaciones y carencias, o que, simplemente, le parezca vulnerable.

El entorno escolar

Se puede dar el caso de que la ausencia en clase (o, en general, en el centro educativo) de un clima adecuado de convivencia pueda favorecer la aparición del acoso escolar.La responsabilidad al respecto oscila entre la figura de unos profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictiva, y la disminución de su perfil de autoridad dentro de la sociedad actual.

La televisión

El mensaje implícito de determinados programas televisivos de consumo frecuente entre adolescentes que exponen un modelo de proyecto vital que busca la aspiración a todo sin renunciar a nada para conseguirlo, siempre y cuando eso no signifique esforzarse a grandes trabajos, constituye otro factor de riesgo para determinados individuos. Los expertos han llegado también a la conclusión de que la violencia en los medios de comunicación tiene efectos sobre la violencia real, sobre todo entre niños. Se discute, no obstante, el tipo de efectos y su grado: si se da una imitación indiscriminada, si se da un efecto insensibilizador, si se crea una imagen de la realidad en la que se hiperboliza la incidencia de la violencia.

Resolución de conflictos

Pese a que la figura del acoso en general atiende a un concepto de negación del conflicto al tratarse de un maltrato soterrado (incluso para la víctima, pues a ella le declaran la guerra en secreto, nunca abiertamente), tal vez podría hablarse de conflicto para simplificar el acercamiento

a la materia. Y es que el conflicto forma parte de la vida y es un motor de progreso, pero en determinadas condiciones puede conducir a la violencia. Para mejorar la convivencia educativa y prevenir la violencia, es preciso enseñar a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando, dialogando y negociando. Un posible método de resolución de conflictos se desarrolla en los siguientes pasos:

- Definir adecuadamente el conflicto.
- Establecer cuáles son los objetivos y ordenarlos según su importancia.
- Diseñar las posibles soluciones al conflicto.
- Elegir la solución que se considere mejor y elaborar un plan para llevarla a cabo.
- Llevar a la práctica la solución elegida.
- Valorar los resultados obtenidos y, si no son los deseados, repetir todo el procedimiento para tratar de mejorarlos.

Una buena idea puede ser la de ir escribiendo las distintas fases del proceso, para facilitar su realización. En los programas de prevención de la violencia escolar que se están desarrollando en los últimos tiempos, se incluyen la mediación y la negociación como métodos de resolución de conflictos sin violencia (pp. 12-19).

Marco metodológico

Para Lewin (1996) La investigación-acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar (p. 18).

La investigación-acción tiene como objetivo resolver un problema en un determinado contexto aplicando su carácter participativo porque las personas implicadas participan no sólo en la planificación, sino también en las modificaciones requeridas en el plan". (Méndez, 1997, p. 12).

Resultados

La elaboración del diagnóstico situacional se enfocó especialmente para conocer a la institución en donde se realizó el proyecto de investigación, tomando en cuenta sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; con el propósito de establecer claramente el problema y sus causas, enfocado a capacitar a docentes y padres de familia sobre las reacciones y acciones a tomar en caso de acoso escolar.

El Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, nace de la necesidad de contribuir al desarrollo educativo en la comunidad de Estanzuela, con el alto espíritu de colaboración de personas emprendedoras con visión amplia para el futuro de los y las jóvenes. Nace con este nombre por ser un establecimiento de nivel básico nacional y orientando a la educación agropecuaria, el cual es creado de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Atiende el nivel de educación media, ciclo básico, jornada matutina en horario de 7:30 a 12:30, con instalaciones propias. En la actualidad se ocupan 5 salones de clases, servicios sanitarios, área recreativa. Cuenta con una directora, una subdirectora, 8 docentes, 2 secretarias y un operativo. Se encuentra en el Barrio Las Rositas de Estanzuela Zacapa, a un costado del campo de futbol.

Técnicas

Observación Directa: "constituye un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, olfato, tacto, sentidos kinestésicos y cenestésicos), para estar al pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrentes en una visión global, en todo un contexto natural" (Hurtado, 2000, p. 5).

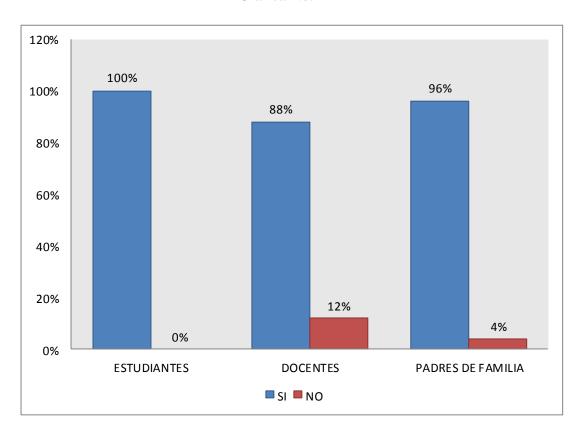
FODA: "consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada" (Talancon, 2010, p. 18).

Instrumento

Encuesta: "son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo" (Gutiérrez, 2005, p. 96).

Presentación y análisis de Resultados

Pregunta No. 1. ¿Conoce usted sobre la palabra Bullying (acoso escolar)? SI NO

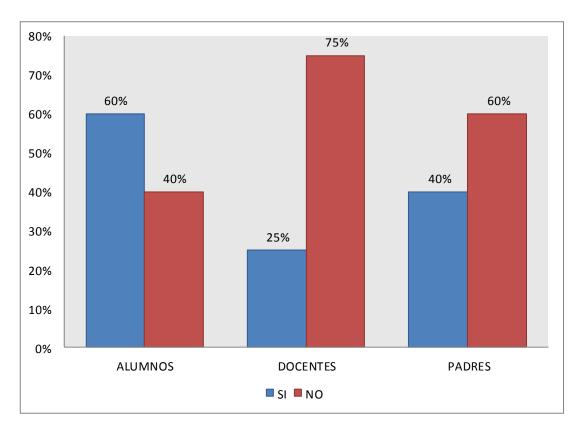


Grafica No. 1

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: con base a los resultados obtenidos, 25 estudiantes encuestados que equivale a un 100%, opina que si conocen sobre el acoso escolar (*Bullying*); basándose a la misma pregunta se encuestaron 8 docentes de los cuales en un 84% señalan que si conocen sobre el acoso escolar y por ultimo fueron encuestados 25 padres de familia de los cuales en la pregunta No. 1 en un 96% indican que conocen sobre acoso escolar (*Bullying*).

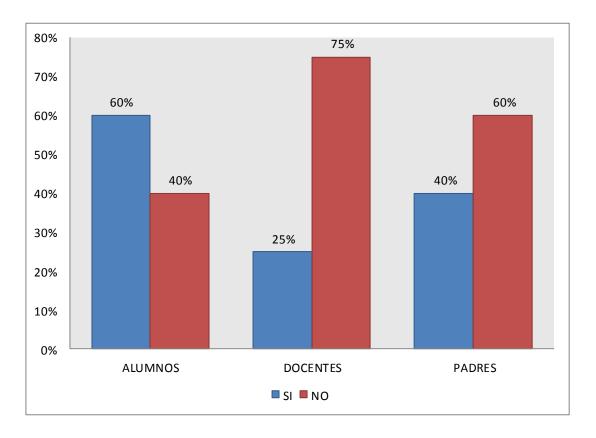
Grafica No. 2



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: con base a los resultados obtenidos, 25 estudiantes encuestados que equivale a un 60%, opinaron que tienen conocimiento del daño que causa acoso escolar (Bullying); basándose a la misma pregunta se encuestaron 8 docentes de los cuales en un 25% señalaron que conocen sobre el daño que causa el acoso escolar y por ultimo fueron encuestados 25 padres de familia de los cuales en un 60% indicaron que tienen desconocimiento del daño que causa el acoso escolar.

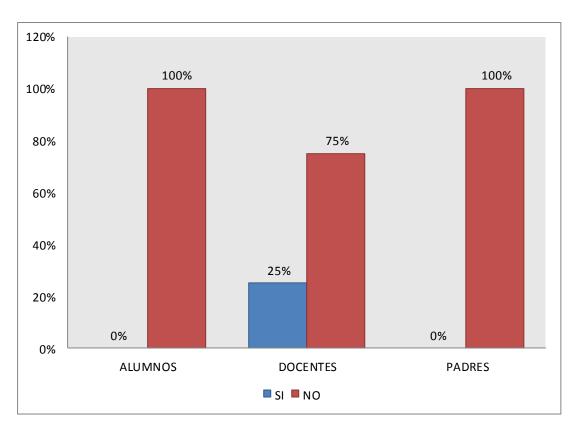
Grafica No. 3



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: con base a los resultados obtenidos, 25 estudiantes encuestados que equivale a un 60%, opinaron que ha sido víctima o agresor de acoso escolar (Bullying); basándose a la misma pregunta se encuestaron 8 docentes de los cuales en un 25% señalaron que si han observado que muchos estudiantes han sido agresores y victimas acoso escolar y por ultimo fueron encuestados 25 padres de familia de los cuales en un 40% indicaron que sus hijos han sido víctimas o agresores de acoso escolar (Bullying).

Grafica No. 4

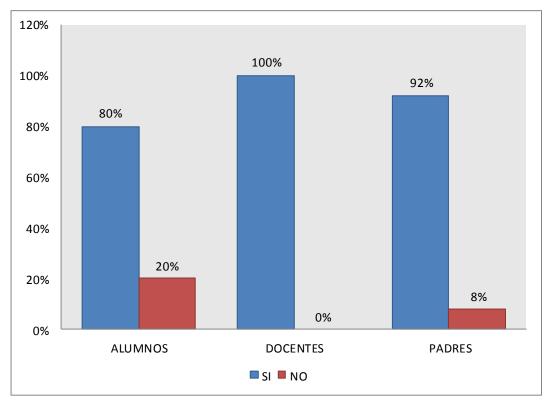


Fuente: Elaboración propia.

Análisis: con base a los resultados obtenidos, de 25 estudiantes encuestados, 25 de ellos que equivale a un 100%, opinaron que no han recibido charlas que hablen sobre acoso escolar (Bullying); basándose a la misma pregunta se encuestaron 8 docentes de los cuales 2 de ellos en un 25% señalaron han recibido charlas sobre acoso escolar y por ultimo fueron encuestados 25 padres de familia de los cuales en un 100% indicaron que nunca han recibido charlas sobre de acoso escolar (Bullying).

Pregunta No. 5 ¿Considera usted necesario que en el establecimiento se implemente una guía de orientación metodológica contra el acoso escolar?

Grafica No. 5



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: con base a los resultados obtenidos, de 25 estudiantes encuestados, 20 de ellos que equivale a un 80%, opinaron que es necesario implementar una guía para la erradicación del acoso escolar (Bullying); basándose a la misma pregunta se encuestaron 8 docentes de los cuales 8 de ellos que equivalen en un 100% señalaron que si es muy necesario implementar una guía y por ultimo fueron encuestados 25 padres de familia de los cuales en un 100% indicaron que están de acuerdo en implementar una guía para la erradicación del de acoso escolar (*Bullying*).

De acuerdo a la investigación, se logró encuestar en un 100% de todos los participantes, los cuales mostraron una actitud positiva a dicha encuesta; así mismo se pretendía capacitar a 25 estudiantes de los cuales se capacito al 100% de ellos, a 15 padres de familia que correspondió al 60% y a 8 docentes que correspondió a un 100% cumpliendo el objetivo previsto. También se elaboró una guía con la ayuda de padres de familia, docentes y alumnos la cual pretendió limitar con el acoso escolar en el establecimiento educativo.

Discusión de Resultados

Según el análisis de resultados, la mayoría de encuestados opinaron que si conocen la palabra "Bullying" acoso escolar, pero muy pocos saben del daño que provocan, puesto que muchos ha sido agresores y no se dan cuenta del daño que causan a sus víctimas, las cuales no saben cómo reaccionar ante estas agresiones. Pero en un porcentaje demasiado bajo opinaron que no han recibido charlas que los oriente sobre el acoso escolar Bullying, es por eso ello mismo que sugirieron que si se implemente en el establecimiento una guía con propuestas que logren limitar el acoso escolar, ya que perjudica a toda la comunidad educativa.

Propuesta de Solución

Debido a la carencia de una guía que oriente sobre el fenómeno (*Bullying*) acoso escolar, nace la necesidad de dar propuestas para erradicar dicho problema. Se realizaron las siguientes actividades para la elaboración del mismo:

Investigar teoría de diferentes autores sobre el tema de Acoso Escolar (Bullying).

Solicitar a la directora el permiso correspondiente para hacer visitas al establecimiento.

Visitar al establecimiento y en compañía de docentes y alumnos dar propuestas de cada uno de ellos.

Entregar a personal docente, administrativo y alumnos, una guía con propuestas para limitar el acoso escolar (*Bullying*).

Aplicación de la propuesta de solución

Se realizaron visitas al establecimiento donde se capacitaron a los docentes, padres de familia y alumnos satisfactoriamente, reuniones con padres de familia, docentes y alumnos donde dieron diferentes opiniones sobre la problemática del Bullying en la actualidad y como poder acabar con todo tipo de maltrato físico y psicológico en los estudiantes, además se explicó que estas opiniones serian descritas en la guía sobre Propuestas para limitar el acoso escolar (*Bullying*). Estas propuestas fueron analizadas y conservadas dentro de la guía que fue entregada a la directora y docentes del establecimiento educativo, para lo cual debe ser utilizado exitosamente desde su entrega.

Estrategia de ejecución de la propuesta

Se consideró lo siguiente:

Plan de trabajo para personal docente, alumnos y padres de familia para realizar las reuniones en el establecimiento, en coordinación con la directora, para que nos pudiera proporcionar tiempo y espacio para dichas citas.

Capacitar a toda la comunidad educativa sobre el tema "Bullying", en donde se les dio a conocer las causas y consecuencias y como poder prevenir esta problemática.

Recopilar información para la elaboración de la Guía que fue entregada a la institución.

Resultados obtenidos de la propuesta de solución

De acuerdo a las metas establecidas en la investigación, se proyecta en sus resultados que se cumplieron satisfactoriamente, en cuanto que se lo logro encuestar a todos los padres de familia, docentes y alumno; se adquirió la información necesaria, de diferentes autores para elaborar el informe, se capacitaron a todos los docentes, alumnos y en un alto porcentaje a los padres de familia. Se elaboró con ayuda de toda una guía con propuestas para la limitación del acoso escolar la cual fue entregada al establecimiento para que en él sea aceptada y puesta en práctica.

Conclusiones

- a) Las encuestas realizadas a padres de familia y docentes permitió diagnosticar que muchos estudiantes sufren de acoso escolar, por tanto se reflejó el nivel del problema al que están expuestos los estudiantes día a día, desde allí se consideró importante implementar una guía que ayudase a resolver dicho conflicto.
- b) Las charlas fueron de vital importancia para concientizar a padres de familia, docentes y estudiantes, ya que en ellas se orientó sobre las acciones que se deben de tomar para limitar los casos de acoso escolar. Durante las charlas se observó una actitud positiva por parte de los miembros que participaron y por lo tanto es satisfactorio para el proceso y objetivos que se pretendían alcanzar.
- c) La guía metodológica será de mucho apoyo al establecimiento, ya que en ella se encuentran actividades que ayudaran a limitar cualquier tipo de acoso dentro de la institución. De acuerdo a ella, el director y docentes deberán regirse ya que este problema afectar mucho a las personas en su vida emocional y lo cual se debe tratar a tiempo.

Consideraciones

- a) Los docentes deben detectar cuando los estudiantes son víctimas de acoso escolar, debido a que si no se detecta a tiempo, puede, provocar daños severos tanto en las victimas como en los agresores y que pueden llegar hasta la muerte.
- b) Se deben de realizar actividades en el aula como el conocimiento de valores morales y espirituales los cuales ayudaran a que los alumnos tomen conciencia sobre su forma de actuar.
- c) Dar a conocer a padres de familia cuando se detecte algún caso de acoso escolar.
- d) Cuando ocurran casos de acoso escolar (*Bullying*) en el establecimiento, todo el personal debe de seguir lineamientos que según la Guía Metodológica indique, pues será una herramienta que orientara a resolver conflictos que se puedan presentar.

Referencias Bibliográficas

- 1) Carlos E. Méndez. (1997). Proyecto de Investigación. Editorial Epitseme. Caracas.
- 2) González J. (2006). *Manual de estilos de trabajos académicos*. Universidad Panamericana de Guatemala.
- 3) Kurn Lewin, 1996). Investigación acción. Journal of Social Issues.
- 4) Piñuel, I. y Oñate, A. (2006) *Test AVE, Acoso y Violencia Escolar. Madrid. TEA Ediciones*.
- 5) Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Madrid. CEAC.
- 6) Ramos Manuel Jesus (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España.
- 7) Ricou Sanz, Javier (2005) Acoso escolar. Editorial RD EDITORAL.
- 8) Sanmartín, J. (2007). Violencia y acoso escolar. Mente y Cerebro.
- 9) Voors, William. (2005). Acoso escolar. Editorial Oniro.176 páginas.
- 10) Hurtado (2000). *Red Escolar Nacional*. Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - www.slideshare.net/cataa08/hurtado-observacion. Recuperado 23 Junio de 2013.
- 11) Ponce Talancón, H. (2010). "La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales" en Contribuciones a la Economía.

Promonegocios.net » Investigación de Mercados » *Definición de Encuesta* - Actualizado en Septiembre 2010 - Derechos Reservados.

Periódicos electrónicos:

- 12) Educar Chile. (2004). *El portal de la educación*. Recuperado 16 de Julio de 2013 http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=194863.
- 13) Núñez, Herrero y Gonzales. *Diez referencias destacadas acerca de acoso escolar*. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud. (2013). http://www.acosomoral.org/pdf/APCS_2_esp_35-50.pdf Recuperado 18 de Julio de 2013.
- 14) Red el Periódico en Guatemala. *Bullying. Octubre*, (2011). http://www.elperiodico.com.gt/es/20110206/domingo/190334/ recuperado 21 de Julio de 2013.